

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la Legislación Vigente, dicto la siguiente,

### RESOLUCIÓN

Visto el informe del Director General de Organización Municipal de fecha 21 de Mayo de 2020 en el que se indica:


“PRIMERO.- Con fecha 22 de Noviembre de 2017 se dictó por el Sr. Alcalde Presidente decreto nº 1294/17 por el que se designaron a los componentes de la lista de espera de trabajadores sociales derivada del procedimiento de selectivo correspondiente a la OEP 2016.


SEGUNDO.- Como consecuencia de sucesivas contrataciones en vigor y solicitudes de situación de pase a reserva de sus componentes, se considera necesario la ampliación de la mencionada lista de espera, a efectos de contratación en caso de necesidad de contrataciones temporales.

TERCERO.- De acuerdo con lo estipulado en las Normas de Funcionamiento y Organización de las listas de espera y bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada, cuando se agoten las posibilidades de llamamiento de componentes de la lista de espera y existan aspirantes que, conforme a las bases de la convocatoria que la genera, pudieran formar parte de la misma, se ampliará la composición de dicha lista de espera en igual número que el inicialmente previsto en las bases.

CUARTO.- En el procedimiento de selección de 7 plazas funcionariales de carrera de trabajadores sociales derivada del procedimiento de selectivo correspondiente a la OEP 2016 existen aspirantes no incluidos en la lista de espera creada por decreto del Sr. Alcalde Presidente nº 1294/17 y nº 2018/5403, que al tiempo cumplen los requisitos exigidos por las bases de la convocatoria para formar parte de la lista en caso de ampliación de la misma.

QUINTO.- Según el anuncio del Tribunal calificador de fecha 08/11/2017, registro 2017018212, a partir de las sesiones celebradas por el Tribunal, el orden correspondiente de la siguiente ampliación es el siguiente:

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV67UttiJTX5LNJCCQ54M53BNY	<b>Fecha</b>	21/05/2020 13:54:02	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
<b>Firmado por</b>	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
<b>Firmado por</b>	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
<b>Url de verificación</b>	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UttiJTX5LNJCCQ54M53BNY	<b>Página</b>	1/4	


<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCdHY	<b>Fecha</b>	22/05/2020 08:59:21	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
<b>Firmado por</b>	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
<b>Url de verificación</b>	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCdHY	<b>Página</b>	1/4	

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL
51	MORENO ROMAN, MARIA LLUREMA	24,91
52	SANCHEZ NUÑO, MARIA BELEN	24,89
53	DAGANZO DE LA MORENA, SILVIA	24,87
54	GOMEZ SEÑOR, NOELIA	24,86
55	ESTACA LÓPEZ, MARIA ANGELES	24,73
56	RICO CAMUÑAS, MARTA	24,61
57	BERMUDO SANCHEZ, ESTELA	24,48
58	BLÁZQUEZ NIETO, EVA	24,48
59	ALCARAZ ALVAREZ, AROA	24,44
60	CASTAÑÓN ALONSO, TIRSA	24,39
61	PEREZ MAQUEDA, JOSE ANTONIO	24,37
62	VIZCARRO IGLESIAS, MARÍA DEL ROCIO	24,17
63	MARTINEZ GOMES, IRENE	24,14
64	MARTIN ALFAGEME, CRISTINA	24,09
65	ISIDORO CALLE, OLIVIA	24
66	ALONSO GARCIA, VANESA	23,71
67	CAMACHO ACEDO, IRENE	23,55
68	JIMENEZ GONZALEZ, BEATRIZ	23,51
69	ORTIZ ARRIBAS, LAURA	23,22
70	LÓPEZ-PASTOR ALONSO, CRISTINA	22,92
71	SOLANA MAGDALENO, MARIA DEL CARMEN	22,86
72	HERNANZ ARAQUE, MARIA DEL MAR	22,49
73	ARRIBAS MEDINA, MARIA	22,46
74	PEÑA RODRIGUEZ, CRISTINA	22,15
75	CASADO LOPEZ, MARIA ANGELES	22,13


SEXTO.- Resulta competente el Sr. Alcalde Presidente para la designación de los componentes de la lista de espera, de conformidad con lo dispuesto en artículo 4 de las Normas de Funcionamiento y Organización de las listas de espera y bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Por lo anteriormente expuesto, resuelvo:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV67UTTIJTX5LNJCCQ54M53BNY	Fecha	21/05/2020 13:54:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UTTIJTX5LNJCCQ54M53BNY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UTTIJTX5LNJCCQ54M53BNY</a>	Página	2/4



CSV (Código de Verificación Segura)	IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCDHY	Fecha	22/05/2020 08:59:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCDHY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCDHY</a>	Página	2/4




PRIMERO.- La ampliación de la lista de espera de trabajadores sociales, en los 25 componentes que se detallan a continuación:


Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
51	MORENO ROMAN, MARIA LLUREMA
52	SANCHEZ NUÑO, MARIA BELEN
53	DAGANZO DE LA MORENA, SILVIA
54	GOMEZ SEÑOR, NOELIA
55	ESTACA LÓPEZ, MARIA ANGELES
56	RICO CAMUÑAS, MARTA
57	BERMUDO SANCHEZ, ESTELA
58	BLÁZQUEZ NIETO, EVA
59	ALCARAZ ALVAREZ, AROA
60	CASTAÑÓN ALONSO, TIRSA
61	PEREZ MAQUEDA, JOSE ANTONIO
62	VIZCARRO IGLESIAS, MARÍA DEL ROCIO
63	MARTINEZ GOMES, IRENE
64	MARTIN ALFAGEME, CRISTINA
65	ISIDORO CALLE, OLIVIA
66	ALONSO GARCIA, VANESA
67	CAMACHO ACEDO, IRENE
68	JIMENEZ GONZALEZ, BEATRIZ
69	ORTIZ ARRIBAS, LAURA
70	LÓPEZ-PASTOR ALONSO, CRISTINA
71	SOLANA MAGDALENO, MARIA DEL CARMEN
72	HERNANZ ARAQUE, MARIA DEL MAR
73	ARRIBAS MEDINA, MARIA
74	PEÑA RODRIGUEZ, CRISTINA
75	CASADO LOPEZ, MARIA ANGELES

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con la advertencia que los interesados, contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo y tal y como prevé el artículo 8 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23

CSV (Código de Verificación Segura)	IV67U7TIJTX5LNJCCQ54M53BNY	Fecha	21/05/2020 13:54:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67U7TIJTX5LNJCCQ54M53BNY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67U7TIJTX5LNJCCQ54M53BNY</a>	Página	3/4



CSV (Código de Verificación Segura)	IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCDDHY	Fecha	22/05/2020 08:59:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCDDHY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJ2AMDOQCDDHY</a>	Página	3/4



de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde esta notificación. (art. 46 de la antecitada Ley).

Sin perjuicio de lo anterior, con carácter potestativo previo, pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Igualmente, se puede utilizar cualquier otro recurso previsto en la Ley que a su derecho interese.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

**Alcalde-Presidente.**  
**D. Francisco Javier Ayala Ortega**

**Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local**  
**D. Eulalio Ávila Cano**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV67UTTIJTX5LNJCCQ54M53BNY	Fecha	21/05/2020 13:54:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UTTIJTX5LNJCCQ54M53BNY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UTTIJTX5LNJCCQ54M53BNY</a>	Página	4/4



CSV (Código de Verificación Segura)	IV67UW3NFIPJ3DJD2AMDOQCDDY	Fecha	22/05/2020 08:59:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJD2AMDOQCDDY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV67UW3NFIPJ3DJD2AMDOQCDDY</a>	Página	4/4

